



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS  
**CONSEJO ACADÉMICO**

ACUERDO N° 012-2024  
(23 de enero de 2024)

Que aprueba la Actualización del Plan de Estudio de la Licenciatura en Educación Especial.

El Consejo Académico en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias,

**CONSIDERANDO:**

Que el 1 de septiembre de 2005, mediante el Acuerdo Académico N°027-2005, se rediseñó la carrera de la licenciatura en Educación Especial, con el objetivo de formar profesionales en Educación Especial, capaces de asumir los avances científicos, humanísticos e investigativos.

Que en el año 2015 se dio inicio a una nueva fase de actualización del Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Especial, siendo aprobado el mismo en el año 2016, cuando a raíz del Proyecto CSUCA-HICA se postula para ser una de las licenciaturas de la Universidad que sería rediseñada en base al Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCESCA).

Que en la actualidad existen más de tres mil graduados de la carrera de licenciatura en educación especial a nivel nacional que se encuentran laborando en instancias gubernamentales tales como: Ministerio de Educación, Instituto Panameño de Habilitación Especial, Centros Educativos particulares y otras dependencias donde se atienden estudiantes con condiciones de discapacidad.

Que la actualización de la licenciatura consiste en el mejoramiento de la formación con las nuevas corrientes en educación especial, ya que a lo largo de los últimos 20 años ha sido importante la evolución de conceptos y aspectos en el abordaje educativo especializado en la atención de las condiciones de las personas con discapacidad, el enfoque de la educación inclusiva y las innovaciones en el uso de las tecnologías, superando así los conceptos del enfoque biomédico.

Que mediante sesión virtual celebrada el día 11 de octubre de 2023, la Comisión de actualización presentó ante el Consejo Académico Administrativo la estructura del diseño curricular para la actualización de la licenciatura en Educación Especial.

Que en la sesión virtual del Consejo Académico correspondiente al día 23 de febrero de 2024 se presentó a consideración de sus miembros, la propuesta de Actualización de la Licenciatura en Educación Especial y su Plan de Estudio, propuesta que luego de ser ampliamente debatida, fue aprobado por mayoría de votos.

Que conforme al artículo 17 numeral 8 del Estatuto Orgánico, son funciones del Consejo Académico, aprobar la actualización y modificación de los diseños curriculares, planes y programas oficiales en cualquiera de sus modalidades, por lo tanto,

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** **APROBAR** la Actualización de la Licenciatura en Educación Especial y su Plan de Estudio.

**SEGUNDO:** El nuevo Plan de Estudio de la Licenciatura en Educación Especial contiene un total ocho (8) semestres, tres (3) veranos con cincuenta y tres (53) asignaturas, y ciento sesenta y un (161), créditos, distribuidas en ciento cincuenta y siete (157) horas teóricas y dieciséis (16) horas prácticas, para un total de ciento setenta y tres (173) horas. Al culminar los ocho (8) semestres el estudiante podrá obtener el título de Licenciado en Educación Especial.

**TERCERO:** La licenciatura en Educación Especial se dictará en la modalidad de Enseñanza presencial, semipresencial y a distancia virtual.

**CUARTO:** Los requisitos de Ingreso a la Licenciatura en Educación Especial son los siguientes:

- 1- Bachiller en: Ciencias, Letras, Pedagógico, avalados por el Ministerio de Educación (MEDUCA)
- 2- Dos fotografías tamaño carné.
- 3- Certificado de buena salud física y mental
- 4- Dos copias del Diploma de Bachillerato respectivo
- 5- Dos copias de los Créditos legalmente autenticados.
- 6- Pruebas auditivas y visuales por los equipos de la universidad.

**CUARTO:** El Plan de Estudio para la Actualización de la Licenciatura en Educación Especial, es el siguiente.

### PLAN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO

#### Primer Semestre

Código	Asignaturas	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos
7232	Fundamentos psicopedagógicos de la educación especial	3	-	3	3
7233	Neuro aprendizaje	3	-	3	3
7234	Crecimiento y Desarrollo humano	3	-	3	3
2476	Psicología General	3	-	3	3
4761	Inglés 448a	3	2	5	4
0103	Práctica Universitaria	3	-	3	3
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>19</b>

#### Segundo Semestre

Código	Asignaturas	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos
0101	Didáctica General	3		3	3
3052	Educación para la atención a la diversidad	3	-	3	3
0106	Teorías pedagógicas contemporáneas	3	-	3	3
7235	Educación psicomotriz	3		3	3
4762	Inglés 448b	3	2	5	4
206	Práctica Universitaria II	3	-	3	3
1	Taller	-	2	2	-
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>22</b>	<b>19</b>

### Tercer Semestre

Código	Asignaturas	Horas teóricas	Horas prácticas	Toral de horas	Créditos
2542	Currículo I	3	-	3	3
3077	Didáctica para la Enseñanza de los alumnos con discapacidad intelectual I	3	-	3	3
3055	Didáctica para la adquisición y desarrollo del lenguaje.	3	-	3	3
7239	Didáctica para la enseñanza de los alumnos con discapacidad visual	3	-	3	3
4763	Inglés 449a	2	2	4	3
7001	Práctica Universitaria III	4	-	4	3
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>18</b>

### Primer Verano

Código	Asignaturas	Horas teóricas	Horas prácticas	Toral de horas	Créditos
7236	Español	3	-	3	3
7237	Didáctica para la enseñanza de Lengua de Señas	3	-	3	3
7238	Mediación pedagógica (electiva)	3	-	3	3
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>9</b>

### Cuarto Semestre

Código	Asignaturas	Horas teóricas	Horas prácticas	Toral de horas	Créditos
7240	Didáctica par la enseñanza de los alumnos con trastornos del espectro autista.	3	-	3	3
7241	Didáctica para la enseñanza de los alumnos con discapacidad auditiva.	3	-	3	3
7242	Didáctica para la enseñanza de los alumnos con discapacidad intelectual II	3	-	3	3
7243	Didáctica para la enseñanza del Sistema Braille	3	-	3	3
4764	Inglés 449b	2	2	4	3
7002	Práctica Universitaria IV	4	-	4	3
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>18</b>

### Segundo Verano

Código	Asignaturas	Horas teóricas	Horas prácticas	Toral de horas	Créditos
7244	Geografía de Panamá	3	-	3	3
7245	Diseño Universal del aprendizaje (electiva)	3	-	3	3
7246	Historia de Panamá	3	-	3	3
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>9</b>

### Quinto Semestre

Código	Asignaturas	Horas teóricas	Horas prácticas	Toral de horas	Créditos
2467	Evaluación de los aprendizajes	3	-	3	3
3061	Didáctica para la Estructuración del Lenguaje	3	-	3	3
3069	Didáctica para la Enseñanza de los alumnos con discapacidad motora	3	-	3	3
7247	Técnicas de orientación y movilidad para los alumnos con discapacidad visual	3	-	3	3
4765	Inglés 450a	1	2	3	2
7090	Práctica Universitaria V	5	-	5	4
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>19</b>

### Sexto semestre

Código	Asignaturas	Horas teóricas	Horas prácticas	Toral de horas	Créditos
7248	Metodología de la investigación educativa I	3	-	3	3
3068	Didáctica para la enseñanza de los alumnos con discapacidad por sordo-ceguera	3	-	3	3
7249	Didáctica para la enseñanza de las ciencias naturales y sociales	3	-	3	3
7250	Didáctica para la enseñanza de las matemáticas y el español	3	-	3	3
4766	Inglés 450b	1	2	3	2
7091	Práctica Universitaria VI	5	-	5	4
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>19</b>

### Tercer verano

Código	Asignaturas	Horas teóricas	Horas prácticas	Toral de horas	Créditos
3122	Estadística	3	-	3	3
7251	Pedagogía familiar (optativa)	3	-	3	3
7252	Didáctica para la enseñanza del deporte adaptado y la recreación	3	2	5	4
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>10</b>

### Séptimo Semestre

Código	Asignaturas	Horas teóricas	Horas prácticas	Toral de horas	Créditos
7253	Metodología de la investigación educativa II	3	-	3	3
7254	Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a las personas con discapacidad	3	-	3	3
7104	Tecnología Educativa	3	-	3	3
7255	Aspectos legales de la educación, educación especial y las personas con discapacidad.	3	-	3	3
7256	Didáctica para la enseñanza de los alumnos con altas capacidades	3	-	3	3
3073	Dirección y organización de los centros escolares	3	-	3	3
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>18</b>	<b>18</b>

### Octavo Semestre

Código	Asignaturas	Horas teóricas	Horas prácticas	Toral de horas	Créditos
2414	Trabajo de grado	3	-	3	3
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

	Asignaturas	Horas teóricas	Horas prácticas	Toral de horas	Créditos
<b>Totales</b>	<b>53 asignaturas</b>	<b>157</b>	<b>16</b>	<b>173</b>	<b>161</b>

**QUINTO:** El nuevo Plan de la Licenciatura en Educación Especial iniciará a partir del año 2024. El Plan anterior, aprobado mediante Acuerdo Académico No.027-2005 permanecerá vigente hasta el año 2026. Los estudiantes que iniciaron la carrera con el plan de estudios del Acuerdo Académico N° 027- 2005 y que por alguna razón no han continuado los estudios tendrán vigencia con el plan que ingresaron hasta el año 2027; posterior a esta fecha, los estudiantes que no hayan superado el 60% de su plan deberán acogerse al nuevo Plan de Estudios aprobado en este Acuerdo.

**SEXTO:** Los estudiantes que no hayan superado el 60% del plan de la carrera del Acuerdo N° 027-2005 deberán realizar un proceso de acreditación de aquellas asignaturas que se mantienen en el plan nuevo.

**SÉPTIMO:** Una vez aprobado este Acuerdo, remítase a la Secretaría General para que sea publicado en la página web de la Universidad, a fin de cumplir con su publicidad.

**OCTAVO:**

Este Acuerdo empezará a regir a partir de su publicación en la página web de la Universidad.

Dado a los 23 días del mes de enero de 2024 en la Universidad Especializada de las Américas.

  
**Dr. Juan Bosco Bernal**  
Presidente



  
**Dr. James Bernard**  
Secretario

VEG/